



BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE ESPAÑA



AC/E  
ACCIÓN CULTURAL  
ESPAÑOLA

Forma parte de la exposición *Miguel de Cervantes: de la vida al mito (1616-2016)*

## El libro de difuntos de la Iglesia de San Sebastián

-3 de marzo de 2016- Los libros sacramentales de las parroquias fueron un requisito impuesto por los cánones del Concilio de Trento para la «cura de almas». En ellos se registra, cronológicamente, el sepelio de los feligreses que vivían en una parroquia: nombre, estado civil, lugar de residencia, circunstancias de su fallecimiento, ubicación de entierro, misas satisfechas por su alma, mención de su testamento, si lo hubo, y albaceas del mismo. En el caso de Miguel de Cervantes, el dato preciso de su óbito es conocido de antiguo, al menos desde 1749, con motivo de la edición de sus comedias y entremeses en dos volúmenes, editados en Madrid: su prólogo ofrece como colofón la primera transcripción del registro del libro de difuntos de San Sebastián. El Libro 4º. de difuntos ostenta en su folio 270 r. la partida correspondiente. Su transcripción es la siguiente:

<i>«Miguel de Çerbantes. Ojo [sic].</i>	<i>En 23 de abril de 1616 años murió Miguel de Çerbantes Sahauedra, casado con doña Catalina de Salazar, calle del León. Recibió los Santos Sacramentos de mano del licenciado Francisco López. Mandóse enterrar en las Monjas Trenitarias. Mandó dos misas del alma, y lo demás a voluntad de su muger, que [e]s testamentaria y el licenciado Francisco Martínez, que viue allí».</i>	
---	---	--

Lo explícito de la partida de sepelio no exime de algunas explicaciones. Cervantes falleció el 22 de abril, ya que el registro indica la fecha de su sepelio; nos cuenta que murió en las casas donde vivía en la calle del León y que uno de los presbíteros de la iglesia de San Sebastián, el licenciado Francisco López, acudió allí para administrarle los Santos Sacramentos, esto es, la Comunión y la Unción de Enfermos. Nos indica también que fue enterrado en la iglesia del convento de San Ildefonso, de trinitarias descalzas, y que dejó estipulado en su testamento que se le dijeran dos misas en sufragio de su alma. Los albaceas para el cumplimiento de su testamento fueron su ya viuda, Catalina de Palacios y Salazar, y el licenciado Francisco Martínez, presbítero y capellán del convento de San Ildefonso. Conviene recordar que el licenciado Martínez era además el hijo

de su casero, el escribano del número de Cuenca, Gabriel Martínez. La mención de «ojo» en el margen izquierdo, bajo el nombre de Miguel de Cervantes, se debe a que su viuda quedaba encargada del cumplimiento de misas de sufragio a su voluntad. Con ese recordatorio, el párroco de San Sebastián verificaba el cobro de derechos, si hubiera lugar, en la preceptiva Visita Eclesiástica que supervisaba sus cuentas anualmente.

Francisco J. Marín Perellón  
Bibliotecario y archivero, Ayuntamiento de Madrid

Para más información consulte:

<http://www.bne.es/es/AreaPrensa/>

<http://blog.bne.es/blog/el-libro-de-difuntos-de-la-iglesia-de-san-sebastian-la-partida-de-enterramiento-de-cervantes/>

[@BNE biblioteca](#)

[Facebook BNE](#)

Gabinete de Prensa de la **Biblioteca Nacional de España (BNE)**

Telf.: 91 5168006 ó 17 ó 23 / Móvil 650398867 /

[gabinete.prensa@bne.es](mailto:gabinete.prensa@bne.es) / [comunicación.bne@bne.es](mailto:comunicación.bne@bne.es)